

sas, el documento de compromiso de unión temporal.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Véanse puntos 1 y 6. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.
 2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (Artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
 - e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad: Madrid 28071.
 - d) Fecha: 11 de junio de 2003. Acto público. Sala de Reuniones de la 2.ª Planta del Departamento (Despacho C-286).
 - e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

El sobre número 2 al que hace referencia el Artículo 80 del mencionado Reglamento General que incluye la propuesta económica estará a disposición de los licitadores el mismo día de la apertura de ofertas de 9 a 10 horas, al efecto de que puedan examinar de que el mismo se encuentra en las mismas condiciones en que fuera presentado.

11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—Subdirector General de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—10.042.

Resolución de la Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario por la que se convoca concurso para la contratación de la obra de remodelación de despachos en planta semisótano zona C y adecuación a la norma CPI del Ministerio de Medio Ambiente.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios. Contratación.
 - c) Número de expediente: 2003/0026H.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obra de remodelación de despachos en planta semisótano zona C y adecuación a la norma CPI del Ministerio de Medio Ambiente.
 - c) Lugar de ejecución: Ministerio de Medio Ambiente.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 252.660,32 €.
5. Garantía provisional: 5.053,20 €.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ministerio de Medio Ambiente. Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios. Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91.5976824.
 - e) Telefax: 91.5975944.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de abril de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupo 1, 4, 6 y 8 categoría d; grupo I subgrupo 6, categoría c y 7 categoría b; grupo J, subgrupo 2 categoría c y grupo K, subgrupo 9 categoría b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de abril de 2003. 12 horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ministerio de Medio Ambiente. Planta baja. Despacho C-122. Si se remiten por correo deberá cumplimentarse lo especificado en el Reglamento General de Contratación.
2. Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ministerio de Medio Ambiente. Sala de subastas. Planta segunda.
 - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad: Madrid, 28071.
 - d) Fecha: 7 de mayo de 2003.
 - e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—Subdirector general de Medios Informáticos y Servicios. FDO.—Pasqual Villate Ugarte.—10.678.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. Expediente n.º 25-03.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 25-03 (146-02). Clave: N1.419.019/0311.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia para la elaboración del proyecto de restauración medioambiental y recuperación de enclaves naturales del río Nalón y sus afluentes en los tt.mm. de Oviedo, Ribera de Arriba, Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Laviana, Sobrescobio y Caso (Asturias).
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 223.290,77.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de enero de 2003.
 - b) Contratista: Tecnia Ingenieros, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 167.480,39.

Oviedo, 18 de marzo de 2003.—El Presidente, Fernando González Landa.—10.128.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. Expediente n.º 24-03.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 24-03 (145-02). Clave: N1.419.020/0311.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia para la elaboración del proyecto de restauración medioambiental y recuperación de enclaves naturales del río Narcea y sus afluentes en los tt.mm. de Cangas de Narcea, Tineo, Belmonte de Miranda, Salas y Pravia. (Asturias).
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de octubre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 191.972,85.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de enero de 2003.
 - b) Contratista: Eptisa, Servicios de Ingeniería, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 151.705,41.

Oviedo, 18 de marzo de 2003.—El Presidente, Fernando González Landa.—10.127.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. Expediente n.º 2-03.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 2-03. Clave: N1.808.007/0911.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia para la realización de las expropiaciones motivadas por las obras de la primera fase del Plan de Restauración Hidrológica y Protección de Cauces en la Comunidad Autónoma de Asturias.